



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

RIO CUARTO, 11 de mayo de 2026.

VISTO, la renuncia presentada por la Dra. Antonia Josefina OGGERO al cargo de Profesor Titular Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que la Dra. Antonia Josefina OGGERO se acoge a los beneficios de la Jubilación, que la misma se realiza en FORMA CONDICIONADA con el fin de cumplimentar los Trámites Jubilatorios de Ley, acogiéndose a lo establecido por el Decreto 8820/62.

Que la Dra. Antonia Josefina OGGERO dio cumplimiento con los requisitos establecidos en el caso de renuncia (Ficha Control de Cargos y Documentación - Postocupacional).

Que la misma cuenta con el curso favorable del Departamento antes mencionado, lugar en el cual cumple funciones la citada docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Solicitar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la renuncia presentada por la Dra. **Antonia Josefina OGGERO (D.N.I. Nro. 14.574.966)** en **FORMA CONDICIONADA**, en el cargo de Profesor Titular Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Código 2-51), ello a partir del día 01 de mayo de 2026.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

RESOLUCIÓN Nro.: 115/2026



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 13 de mayo de 2026 a las 11:34:36

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2026_115_Renuncia
Condicionada Antonia J OGGEROdocx [f92366]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.